

Notas sobre el patrimonio histórico cultural de la salud pública hospitalaria en dos hospitales de la provincia de Buenos Aires

Notes on the historical and cultural heritage of public healthcare in two hospitals in the province of Buenos Aires

Au

Adriana Álvarez ¹
María Alicia Miqueleiz ²
Paula Sofía Giusti ²
Guadalupe Reynoso ³

Doctora en Historia
Licenciada en Nutrición
Licenciada en Nutrición
Licenciada en Terapia Ocupacional

¹ Departamento de Historia de la Salud, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
² Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar E. Alende" de Mar del Plata, Argentina
³ Hospital Interzonal General de Agudos "San José" de Pergamino, Argentina

acalvarmdp@gmail.com

Rs

RESUMEN

El patrimonio cultural de la salud constituye un conjunto de bienes materiales e inmateriales que reflejan la evolución de los procesos sanitarios, la organización hospitalaria y las prácticas asistenciales en sus dimensiones histórica, científica y social. Este artículo presenta los avances de un proyecto multicéntrico orientado a la recuperación, sistematización y puesta en valor de fuentes documentales e iconográficas vinculadas a los hospitales "San José" de Pergamino y "Dr. Oscar E. Alende" de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Se empleó un abordaje histórico-documental basado en la recopilación de archivos fotográficos, periodísticos, institucionales y testimonios orales de actores claves. Los resultados preliminares incluyen la creación de fondos documentales históricos, líneas de tiempo cronológicas y un blog destinado a la difusión del material relevado. Este trabajo contribuye a fortalecer la identidad institucional y a promover la preservación del patrimonio sanitario provincial.

Palabras claves: Cultura Popular; Hospitales; Historia de la Medicina; Archivos; Publicación Periódica; Análisis de Documentos; Análisis Institucional; Biblioteca Virtual en Salud

Ab

ABSTRACT

The cultural heritage of healthcare comprises a set of tangible and intangible assets that reflect the evolution of healthcare delivery, hospital organization, and healthcare practices in their historical, scientific, and social dimensions. This article presents the progress made on a multicenter project aimed at recovering, systematizing, and highlighting the value of documentary and iconographic sources related to San José Hospital in Pergamino and Dr. Oscar Alende Hospital in Mar del Plata, Buenos Aires Province. A historical and documentary approach was used based on the collection of photographic, journalistic, and institutional records, as well as oral testimonies from key stakeholders. Preliminary results include the creation of historical documentary collections, chronological timelines, and a blog to disseminate the collected material. This work contributes to strengthening institutional identity and promoting the preservation of the province's healthcare heritage.

Keywords: Popular Culture; Hospitals; History of Medicine; Archives; Periodical; Document Analysis; Institutional Analysis; Virtual Health Library

In

INTRODUCCIÓN

El término "patrimonio cultural no siempre ha tenido el mismo significado, y en las últimas décadas ha experimentado un profundo cambio" (1). Actualmente, ésta es una noción más abierta que también incluye expresiones de la cultura presente. Si bien el concepto se vinculó inicialmente con los monumentos, actualmente incluye nuevas categorías, entre ellas la salud.

En 2007, tuvo lugar la I Reunión de Coordinación Regional de la Red de la Biblioteca Virtual en Salud de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud (BVS/ HPCS), de la cual participaron representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y diez países de América Latina, entre ellos Argentina. Fue allí, donde se definió al patrimonio cultural de la salud como el "conjunto de bienes materiales y simbólicos socialmente construidos que expresan el proceso de la salud individual y colectiva en sus dimensiones científica, histórica y cultural" (2).

En ese marco se inscribe la presente investigación, cuyo objetivo es identificar documentación situada con valor histórico a fin de contribuir a la reconstrucción de la trayectoria de dos hospitales regionales de la provincia de Buenos Aires. La relevancia de este estudio radica en que la salud, en tanto esfera de política pública, ha ocupado un lugar central en los procesos de construcción y consolidación del Estado en sus diversas dimensiones. En este sentido, la elaboración de una cartografía de este patrimonio documental no solo permite visibilizar y preservar fuentes históricas, sino también promover una mayor sensibilidad en torno a las prácticas médico-asistenciales, las cuales adquieren un valor estratégico para comprender los modelos organizacionales implementados en el pasado y sus vínculos con el presente.

Se trata de una investigación multicéntrica que involucra a la Universidad Nacional de Mar del Plata y a los Hospitales Interzonales de Agudos "Dr. Oscar E. Alende" y "San José", de la provincia de Buenos Aires. El primero perteneciente a la Región Sanitaria VIII y el segundo a la IV. La justificación de este recorte geográfico se basa en que uno abarca el sudeste y el otro el norte bonaerense, dos espacios bien diferenciados con realidades sociohistóricas y económicas disímiles, aspectos que alimentan la riqueza del problema a ser abordado. Además, por el momento de creación de cada uno de ellos, responden a modelos hospitalarios con ciertas diferencias, que es lo que les otorga una identidad propia.

Avanzar hacia estos objetivos, apunta a alimentar un cambio cultural que desde hace décadas se viene gestando en diversos países de América Latina, de fortalecimiento del patrimonio cultural en salud. Donde desde los espacios ministeriales se asume la responsabilidad de recuperar, conservar, restaurar y poner en valor el patrimonio histórico hospitalario. Un ordenamiento de los archivos y documentos patrimoniales; una recuperación progresiva de los aportes históricos en salud de las generaciones pasadas y presentes; así como una comunidad que aprecie efectivamente el valor real del patrimonio cultural en el Sistema Provincial de Salud, son metas de largo alcance, que se pueden lograr mediante estudios sectoriales como los que estos objetivos encarnan.

La pesquisa, se sustenta en un enfoque colaborativo e interdisciplinario, que articula aportes de distintas áreas del conocimiento con el propósito de promover el estudio, la difusión y la valorización del patrimonio cultural de la salud y la asistencia, considerado en sus diversas dimensiones materiales e inmateriales.

DEL HOSPITAL AL PATRIMONIO SANITARIO: UNA AGENDA HISTORIOGRÁFICA PENDIENTE

Los hospitales que integran el sistema de salud público de la provincia de Buenos Aires constituyen espacios privilegiados para abordar la construcción del patrimonio histórico-cultural sanitario. Sus edificios, documentos, objetos, prácticas, memorias y experiencias condensan diferentes momentos de la historia social y sanitaria de la provincia y permiten reconstruir las transformaciones de las concepciones sobre la salud, las formas de atención y las relaciones entre las instituciones sanitarias y la sociedad. Sin embargo, pese al creciente interés internacional por la preservación y valorización del patrimonio sanitario, son todavía escasos los estudios sistemáticos centrados en los hospitales públicos bonaerenses. Esta vacancia adquiere particular relevancia si se considera que la creación y transformación de cada

establecimiento remite a determinados contextos sociohistóricos, responde a concepciones específicas del "arte de curar" y se encuentra atravesada por las formas históricas de organización y control político de las instituciones sanitarias (3).

En ese sentido el patrimonio cultural puede ser tangible o intangible, material o inmaterial, aspectos que según los casos resulta difícil de separar. Tradicionalmente el patrimonio cultural tangible comprende diversos objetos que constituyen colecciones importantes para las ciencias. Estos objetos pueden estar dispersos en archivos y bibliotecas, aunque no identificados como tales, como es el caso de algunas de las instituciones que serán objeto de atención de este proyecto. "El patrimonio cultural

intangible, en cambio, está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. Su noción coincide con la de la cultura, entendida en sentido amplio, como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social" (4).

Por otro lado, y en consonancia por lo planteado por Hevia Rivas (5), debido a la gran diversidad de actores institucionales y sociales de la salud, es necesario asumir una perspectiva ampliada de patrimonio que contemple sus tradiciones culturales, prácticas y valores simbólicos provenientes de experiencias colectivas y vivencias personales. Es decir, el patrimonio sanitario excede el campo de la medicina y debe ser pensado de forma vinculada a la ciencia, a la salud y a la sociedad.

Por dichos motivos, en esta investigación se aborda la dimensión inmaterial del patrimonio cultural a partir de herramientas conceptuales desarrolladas por Pierre Bourdieu, particularmente las nociones de habitus, capital cultural y poder simbólico. Si bien la expresión "patrimonio cultural inmaterial" o "cultura inmaterial" no constituye un concepto específico de la obra de Bourdieu, sus aportes permiten comprender que los saberes, prácticas, tradiciones, rituales, formas de expresión, gustos, modos de hacer y visiones de mundo no son manifestaciones culturales neutras, sino que se encuentran vinculadas con procesos de apropiación, legitimación y reproducción social.

La noción de capital cultural, desarrollada por Bourdieu, resulta especialmente pertinente para abordar aquellos conocimientos y saberes que se incorporan a los sujetos y que forman parte de sus prácticas y disposiciones (6). Esta perspectiva permite considerar que una parte sustantiva del patrimonio sanitario no se encuentra únicamente en documentos, edificios, objetos o instrumentos, sino también en los saberes profesionales, las prácticas asistenciales, las experiencias, las memorias, las formas de sociabilidad y los modos de habitar y significar las instituciones sanitarias.

Asimismo, la noción de campo permite comprender que los procesos de selección, reconocimiento y legitimación de aquello que una sociedad considera patrimonio se desarrollan en espacios atravesados por relaciones de poder. Desde esta perspectiva, la patrimonialización no constituye un proceso neutral: supone disputas en torno a qué bienes, prácticas, memorias y saberes son reconocidos como legítimos, cuáles son preservados y cuáles pueden quedar relegados u olvidados. En este proceso interviene el poder simbólico, entendido como la capacidad de imponer determinadas representaciones y formas de clasificación como legítimas (7).

Aplicada al patrimonio histórico-cultural sanitario, esta perspectiva permite ampliar la mirada más allá de la conservación de bienes materiales y atender también a las dimensiones simbólicas e inmateriales que conforman la memoria de las instituciones de salud. Los relatos de

quienes las habitaron, los saberes transmitidos entre generaciones de trabajadores, las prácticas cotidianas, las formas de relación entre profesionales, pacientes y comunidades y las representaciones construidas en torno a los hospitales, constituyen también componentes de ese patrimonio.

Así, un fondo documental puede enumerarse en varias cosas: fotos, legajos, instrumentos, periódicos, recortes de revistas, libros, entrevistas, mapas, planillas, etc., la lista es amplia. Según Oberti (8), un archivo no es archivo por sí mismo, sino que se vuelve archivo. Se lo convertimos en tal a partir de una práctica investigativa, como la que este proyecto propone.

Pasando a la historiografía, la historia de los hospitales (como parte constitutiva y genérica del patrimonio histórico sanitario) no es nueva, reconoce una larga tradición. Ya en el siglo pasado autores clásicos como Rodney Coe (9) sostenían la importancia del estudio de la historia de los hospitales. También, lo señalaba G. Rosen (10), quien indicaba que el hospital debía ser visto como un órgano de la sociedad que comparte sus características, que cambia a medida que la sociedad de la cual es parte se va transformando y que lleva hacia el futuro las evidencias de su pasado.

Esa perspectiva se fue consolidando y a los clásicos le siguieron una serie de trabajos y propuestas acerca del abordaje de los establecimientos. Fue el caso del reconocido historiador español López Piñero (11). Con lo cual existe una larga tradición académica que sería imposible de enumerar.

En América Latina en general, y Argentina en particular, la tendencia antes mencionada fue menor. Basta con pensar cuántos hospitales poseen áreas museológicas, patrimoniales y/o históricas. En la actualidad, a nivel institucional existe el Programa Historia y Patrimonio Cultural de la Salud, dependiente de la Dirección Operativa de Programas Centrales del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que funciona desde el año 2008 y tiene entre sus objetivos promover "el desarrollo de una cultura de la salud así como el aprendizaje social necesario para mejorar la calidad de vida de la comunidad", tal como lo define la Ley Básica de Salud de la CABA (Ley 153, Art.3º, Inc. b.) (12). Estos antecedentes se vinculan con una iniciativa regional impulsada por la OPS y la OMS durante las primeras décadas del siglo XXI, a través de la Red y Biblioteca Virtual en Salud de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud, que promovió la identificación, recuperación y valorización de este patrimonio en distintos países de América Latina. En Argentina, dicha iniciativa dio lugar a experiencias de articulación entre instituciones sanitarias, universidades, archivos y espacios vinculados con la preservación de la memoria de la salud.

Si bien la propuesta regional de la OPS y la OMS constituye un antecedente significativo para la conformación de este campo, los recursos institucionales

y plataformas digitales desarrollados en aquel contexto no presentan actualmente el mismo nivel de actividad y articulación que tuvieron en sus primeras etapas. Esta situación refuerza la necesidad de generar nuevas investigaciones, repositorios y espacios de preservación y difusión que permitan recuperar y poner en circulación el patrimonio histórico-cultural sanitario.

Entre los antecedentes bonaerenses, adquieren particular relevancia los trabajos desarrollados en el partido de La

Matanza, que han abordado el patrimonio de establecimientos específicos mediante el análisis articulado de fuentes documentales, iconográficas, arquitectónicas y testimoniales (13-14). Sin embargo, estos antecedentes no han dado lugar a una mirada sistemática sobre el patrimonio histórico-cultural del conjunto de los hospitales públicos de la provincia de Buenos Aires, ni a una problematización de sus bienes materiales e inmateriales como parte de una agenda específica de investigación histórica (3,15).

DEL ARCHIVO DISPERSO AL PATRIMONIO SANITARIO: LA CONSTRUCCIÓN DE UN FONDO DOCUMENTAL HOSPITALARIO

El método utilizado en esta investigación ha sido de carácter exploratorio, dado que se apunta a la sistematización para la interconectividad entre materiales dispersos e inconexos.

En una primera etapa, se rastrearon obras, documentos, testimonios y objetos que requieren de relevamientos minuciosos. Se localizó información relevante en archivos históricos locales, bibliotecas, así como también se inició el camino para recuperar la memoria médica y popular a través de datos, fotos e historias personales que hacen al acervo a formar (16).

En una segunda etapa, dicha información, discriminada por documentos, imágenes iconográficas y testimonios, fue ordenada en el fondo documental (17), la instancia intermedia de reunir toda la información disponible, para organizarla.

La última etapa, instancia en la cual se encuentra esta investigación, consiste en la elaboración de artículos en distintos formatos destinados a la difusión de la historia hospitalaria entre la comunidad médica, académica y público general.

Los avances correspondientes a las actividades desarrolladas hasta la fecha en relación con el Hospital "San José" de Pergamino y el Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar E. Alende" de Mar del Plata, implicaron una serie de acciones orientadas a la recuperación, sistematización y puesta en valor de fuentes documentales y testimoniales, vinculadas a los orígenes y primeras etapas de funcionamiento de ambos establecimientos.

En el caso del Hospital Alende, se logró entrevistar a un testigo directo del proceso de construcción del hospital y acceder a un archivo privado de enorme valor para reconstruir los inicios del nosocomio. Asimismo, se constató que el propio hospital no dispone de un archivo histórico institucionalizado ni de fuentes relevantes en su biblioteca, la cual posee un perfil estrictamente académico-médico y funciona como sede del Servicio de Docencia. No obstante, la Dirección del hospital conservaba una carpeta con recortes periodísticos provenientes de distintos diarios locales (El Atlántico, La

Capital y El Trabajo), la cual fue digitalizada y ordenada según fecha y fuente. El principal caudal de información corresponde al año 1970 y aborda temáticas como infraestructura, inauguraciones, cursos, comunicados de prensa y noticias destacadas sobre cirugías o pacientes. Cabe destacar que el material de los periódicos El Atlántico y El Trabajo, constituye el único registro disponible de dichas publicaciones, dado que en la actualidad no existen archivos de estas.

Paralelamente, se realizaron búsquedas documentales en distintas dependencias institucionales de ambos hospitales, incluyendo áreas de prensa, docencia e investigación. En este proceso se verificó que una parte sustancial del material histórico se encuentra fuera de las instituciones hospitalarias, alojado en archivos y hemerotecas locales.

En el caso del Hospital San José, se identificó como principal reservorio de información histórica a la Biblioteca Menéndez, que alberga la hemeroteca local. Allí se accedió a un importante fondo documental proveniente de una donación del diario La Opinión, que incluye fotografías y registros periodísticos vinculados a distintas etapas de la historia del hospital, particularmente al traslado a su actual ubicación y a los procesos de ampliación edilicia y de servicios. La discontinuidad temporal de algunos registros se vincula con la pérdida de material ocasionada por un incendio ocurrido en el pasado. Dado que este fondo se encuentra aún en proceso de registro, se realizaron tareas de relevamiento, digitalización, escaneo y clasificación preliminar, asociando las imágenes y noticias a distintos servicios, áreas asistenciales y momentos institucionales.

En relación con el Hospital Alende, se avanzó principalmente en la recuperación de fuentes documentales externas, destacándose el relevamiento sistemático del archivo del diario La Capital. Este repositorio resultó de gran valor por la riqueza y diversidad del material hallado, que permite reconstruir distintas etapas del proceso de construcción, inauguración, ampliación y consolidación del hospital, así como su inserción en el entramado sanitario y urbano de la ciudad. El archivo fue organizado en dos grandes conjuntos: por un lado, el departamento fotográfico y, por otro, las notas

periodísticas. Las fotografías se ordenaron según año de captura —priorizando este dato cuando figuraba en el dorso— o, en su defecto, por año de publicación o de ingreso al registro fotográfico. En aquellos casos en que fue posible, se consignó el título original de la imagen o una descripción del contenido observado.

El registro fotográfico abarca más de 300 imágenes desde la década de 1950 hasta la actualidad y contempla, entre otros, los siguientes ítems: frente y fachada del hospital en diferentes momentos; infraestructura (farmacia, mantenimiento, guardería, salas médicas y primeros quirófanos); autoridades (directores y ministros); recurso humano (médicos, enfermeras y personal técnico); instrumental médico (de laboratorio, quirófano y morgue); eventos institucionales (asunciones, brindis y reuniones); y cursos de capacitación.

Por su parte, las notas periodísticas —266 documentos— fueron ordenadas cronológicamente y registradas con sus respectivos titulares. Estas abordan aspectos vinculados a la organización e historia hospitalaria, mejoras edilicias y creación de servicios, entregas de equipamiento y donaciones, instancias de capacitación profesional, enfermedades prevalentes y casos de pacientes, principalmente desde la década de 1960 hasta la actualidad.

Asimismo, se realizó un trabajo de relevamiento en el Archivo General de la Nación, que permitió acceder a información de gran valor para ambos establecimientos. En particular, el acceso al Archivo Fílmico Sonoro resultó especialmente significativo, ya que se localizaron registros audiovisuales de actos oficiales y presencias de autoridades desde principios del siglo XX.

En ambos casos, se inició un proceso de registro, digitalización y sistematización preliminar del material

recuperado, organizándolo según criterios temáticos y cronológicos. Estas tareas se orientan a la conformación de fondos documentales históricos hospitalarios, concebidos como herramientas clave para la preservación, el análisis histórico y la futura puesta en valor del patrimonio cultural sanitario. En el caso del Hospital Alende, se prevé una etapa posterior de ajuste técnico de las imágenes (recorte de bordes y enderezamiento) antes de su incorporación definitiva al fondo y su publicación.

Un aspecto relevante del material de Mar del Plata es la posibilidad de articular las imágenes del archivo fotográfico del diario La Capital con las noticias publicadas en su momento, lo que permite establecer correspondencias entre registros visuales y acontecimientos documentados en la prensa. De este modo, se construye una línea de tiempo que integra fuentes visuales y escritas, enriqueciendo la comprensión histórica y contextual del período analizado. Cabe señalar que algunas imágenes y noticias no contaban con fecha precisa, por lo que fueron incorporadas con título o descripción únicamente.

Las actividades desarrolladas hasta la fecha representan un avance significativo en relación con los objetivos planteados, particularmente en lo referido a la recuperación de fuentes documentales históricas, la identificación de repositorios relevantes y el inicio de la conformación de fondos documentales. Estos logros no solo sientan las bases para profundizar, en etapas posteriores, un análisis histórico-comparativo entre ambos hospitales y para avanzar en la elaboración del producto final del proyecto —integrando patrimonio documental, material e inmaterial de la salud pública—, sino que también habilitan a reflexionar sobre la gestión del patrimonio cultural sanitario, promoviendo la posibilidad de institucionalizar estas acciones y consolidarlas como parte de políticas permanentes de preservación y valorización.

PATRIMONIO SANITARIO Y POLÍTICA PÚBLICA: DEL RESCATE DOCUMENTAL A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La preservación del patrimonio cultural resulta fundamental, en tanto reúne bienes reconocidos por las sociedades como portadores de valor histórico, científico, simbólico o estético, ya sea como legado de generaciones pasadas o como producciones contemporáneas que adquieren significación social. En este sentido, constituye una herencia colectiva que permite reconstruir experiencias, modos de vida y formas de interpretar el mundo de quienes precedieron. En la provincia de Buenos Aires, la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural ha desarrollado políticas y herramientas orientadas a la investigación, protección y salvaguarda del patrimonio en sus diversas manifestaciones, incluyendo la sistematización de experiencias, la elaboración de guías y referenciales y la producción de informes destinados a orientar la formulación de políticas públicas. Sus publicaciones y recursos disponibles en línea funcionan,

asimismo, como dispositivos orientados a fomentar la participación comunitaria y la construcción colectiva de estrategias de gestión integral. Sin embargo, pese a este respaldo institucional, el patrimonio vinculado a la salud pública permanece relativamente marginal dentro de estas agendas. Esta situación evidencia la necesidad de pensar mecanismos específicos para su reconocimiento, preservación y gestión institucionalizada.

Los modelos sanitarios no han sido estáticos a lo largo de la historia, sino que se han transformado de acuerdo con los contextos políticos, sociales y científicos. Comprender estos procesos, patrimonializar sus objetos, testimonios y legados y construir narrativas capaces de alcanzar a públicos más amplios, constituye un desafío que merece ser incorporado a las discusiones actuales sobre patrimonio y políticas de salud. Esta reflexión adquiere

particular relevancia al aproximarse el ochenta aniversario de la creación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia de Buenos Aires, establecido mediante la Ley 5116 del 8 de febrero de 1947, durante la gobernación de Domingo Mercante.

La creación de dicho ministerio formó parte de un proceso más amplio de transformación sanitaria a nivel nacional, que implicó el progresivo desplazamiento de la organización higienista heredada del siglo XIX, cuyo eje central había sido el Departamento Nacional de Higiene dependiente del Ministerio del Interior, hacia un modelo sanitarista de carácter más integral. Este proceso se aceleró con la creación de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social en octubre de 1943 y su posterior transformación en Secretaría de Salud Pública en 1946. Tras la reforma constitucional de 1949 se constituyó el Ministerio de Salud Pública, cuyo primer titular fue Ramón Carrillo. Posteriormente, la reestructuración ministerial establecida mediante las leyes 13.529 (1949) y 14.303 (1954), consolidó la organización del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, sentando las bases institucionales del modelo sanitario que se desarrollaría durante las décadas siguientes.

Este recorrido histórico permite advertir que las instituciones sanitarias constituyen espacios privilegiados para reconstruir las transformaciones de las políticas de salud y de las relaciones entre Estado, ciencia y sociedad. En consecuencia, pensar la salud como un derecho implica también reconocer la trayectoria histórica que dio forma a su construcción institucional y social. Desde esta perspectiva, el patrimonio histórico-cultural sanitario no debería ser considerado únicamente como un conjunto de bienes destinados a la conservación, sino como un recurso para comprender los procesos históricos que configuraron las políticas, instituciones y prácticas de salud pública.

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten afirmar que el patrimonio histórico-cultural de los hospitales del sistema público de salud de la provincia de Buenos Aires constituye un campo de considerable potencial para la investigación histórica y la gestión patrimonial, aunque todavía escasamente explorado de manera sistemática. La experiencia desarrollada en torno al Hospital "San José" de Pergamino y al Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar E. Alende" de Mar del Plata, puso de manifiesto que una parte significativa de las fuentes documentales, iconográficas y testimoniales vinculadas con la historia hospitalaria se encuentra dispersa, poco identificada o fuera de las propias instituciones sanitarias. Esta situación dificulta tanto su acceso y preservación como su incorporación a procesos de investigación y puesta en valor.

La localización, digitalización, clasificación y organización de estos materiales constituye, por lo tanto, una primera instancia de construcción patrimonial. La conformación de fondos documentales hospitalarios permite reunir materiales que se encontraban dispersos en archivos institucionales, hemerotecas, colecciones privadas y otros

repositorios, posibilitando su contextualización y articulación. Al mismo tiempo, la experiencia desarrollada evidencia que la recuperación de estos acervos no constituye una tarea exclusivamente técnica: implica identificar materiales, establecer relaciones entre ellos, reconstruir contextos y otorgarles nuevos sentidos desde la investigación histórica.

La articulación entre diferentes tipos de fuentes resulta particularmente significativa. En el caso del Hospital Alende, por ejemplo, la posibilidad de vincular fotografías procedentes del archivo del diario La Capital con las noticias publicadas en distintos momentos, permite establecer correspondencias entre registros visuales y acontecimientos documentados por la prensa. De este modo, la construcción de líneas de tiempo que integran fuentes escritas, visuales y testimoniales amplía las posibilidades de interpretación de los procesos históricos vinculados con la institución. Este tipo de abordaje permite, asimismo, reconocer que la historia hospitalaria excede los procesos estrictamente médicos o asistenciales e involucra dimensiones sociales, culturales, arquitectónicas, institucionales y simbólicas.

En este marco, la construcción de fondos documentales adquiere una doble dimensión: contribuye a la preservación de materiales que se encuentran en situación de dispersión o vulnerabilidad y, simultáneamente, genera nuevas posibilidades para la investigación histórica y la elaboración de narrativas destinadas tanto al ámbito académico como al público general. La recuperación de fotografías, documentos, periódicos, testimonios, objetos y otros registros, permite reconstruir no solo la historia de los establecimientos, sino también las experiencias de los diferentes actores que participaron de su desarrollo y las relaciones que las instituciones sanitarias establecieron con las comunidades en las que se inscribieron.

Un componente complementario del proyecto ha sido la creación de un espacio digital destinado a la difusión de los avances y materiales recuperados. El blog constituye una herramienta para socializar los resultados de investigación y poner en circulación fotografías, documentos y relatos vinculados con la historia hospitalaria. Al mismo tiempo, permite explorar nuevas formas de narración histórica y ampliar los públicos destinatarios de la investigación. La utilización de recursos digitales adquiere particular relevancia frente a la dispersión de los materiales, ya que posibilita generar espacios de acceso, organización y difusión que contribuyan a preservar y resignificar este patrimonio. En este sentido, la dimensión digital no se concibe únicamente como una estrategia de divulgación, sino también como una instancia complementaria para la construcción y circulación del conocimiento histórico.

La experiencia desarrollada permite sostener, asimismo, la necesidad de avanzar hacia formas institucionalizadas de gestión del patrimonio cultural de la salud. Si bien en la provincia de Buenos Aires existen organismos y herramientas destinados a la protección del patrimonio cultural en términos generales, el patrimonio sanitario

continúa ocupando un lugar marginal dentro de estas políticas. La identificación de esta vacancia plantea la conveniencia de avanzar, dentro de los marcos del Ministerio de Salud de la provincia y en articulación con la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, en la creación de una unidad o programa específico dedicado al patrimonio cultural de la salud.

Un espacio de estas características permitiría desarrollar un trabajo sistemático de relevamiento, documentación, investigación, preservación y difusión del patrimonio sanitario provincial. Asimismo, posibilitaría establecer criterios para la identificación y organización de establecimientos hospitalarios, fondos documentales, archivos, obras pictóricas, objetos, instrumentos, testimonios y otros bienes vinculados con la historia de la salud pública. La institucionalización de estas acciones admitiría, además, proponer lineamientos generales para el diseño de una política pública orientada a la preservación y valorización del patrimonio cultural de la salud, así como establecer normas y procedimientos para su organización, administración y gestión.

Esta propuesta debería sustentarse en abordajes intersectoriales, interdisciplinarios, descentralizados y participativos, capaces de integrar las dimensiones histórica, patrimonial, sanitaria, arquitectónica, cultural y social. En este sentido, podrían definirse líneas de acción vinculadas con la documentación histórica, el patrimonio arquitectónico sanitario, la investigación histórica, la recuperación de memorias y testimonios y la difusión cultural. La participación de las propias comunidades hospitalarias y de los actores sociales vinculados con cada institución resultaría fundamental para identificar aquellos bienes y memorias que poseen significación colectiva.

La proximidad del ochenta aniversario de la creación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia de Buenos Aires ofrece, en este sentido, una oportunidad particularmente significativa para reflexionar sobre la necesidad de reconocer y valorizar este patrimonio como parte constitutiva de la historia de las políticas sanitarias provinciales. La conmemoración puede constituirse en una instancia para promover acciones de identificación, investigación y preservación que trasciendan el carácter ocasional de los proyectos y contribuyan a consolidar políticas permanentes de patrimonio cultural de la salud.

Finalmente, comprender la salud como un derecho implica también reconocer la trayectoria histórica que sustenta su construcción institucional y social. Patrimonializar los objetos, archivos, edificios, imágenes, prácticas y testimonios vinculados con la historia hospitalaria no solo permite preservar la memoria de las experiencias sanitarias del pasado, sino también fortalecer el valor simbólico y social de la salud pública en el presente. En un contexto nacional e internacional atravesado por tensiones y cuestionamientos en torno a los sistemas públicos de salud, recuperar, investigar y poner en valor este patrimonio constituye una tarea que excede el ámbito

estrictamente académico y adquiere una dimensión cultural y política. En este sentido, la gestión del patrimonio histórico-cultural sanitario puede contribuir a preservar la memoria de las políticas y prácticas de salud, fortalecer los vínculos entre las instituciones sanitarias y sus comunidades y generar nuevas formas de acceso y apropiación social del conocimiento histórico.

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación se desarrolla con el patrocinio de instituciones académicas públicas del territorio nacional, en el marco de proyectos financiados por las Becas de Investigación Pública "Julieta Lanteri" 2025-2026.

Autoras no manifiestan conflictos de interés.

RB

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Qué entendemos por patrimonio cultural [Internet]. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; s/f [Acceso may. 2026]. Disponible en: <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>
2. Campari G. Reflexiones sobre el patrimonio cultural de la salud en Latinoamérica. Civiliz [Internet]. 2010 [Acceso may. 2026];10(18):27-33. Disponible en: <https://doi.org/10.22518/16578953.20>
3. Álvarez A. Las distintas asimetrías de enfermar, morir y sanar en el interior de la provincia de Buenos Aires entre mediados del siglo XIX y principios del XX. En: Carbonetti A, Álvarez A, editores. Fragmentos de la historia de la salud en la Argentina rural. Villa María: Editorial Universitaria Villa María; 2013. p. 13-34.
4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial [Internet]. París: UNESCO; 2003 [Acceso may. 2026]. Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/convención>
5. Hevia Rivas P. Aportes del patrimonio cultural de la salud al fortalecimiento del sistema público de salud de Chile: experiencia de doce años (2000-2011). Cuad Med Soc (Chile) [Internet]. 2011 [Acceso may. 2026];52(1):28-41. Disponible en: <https://cuadernosms.cl/index.php/cms/article/view/456/444>
6. Bourdieu P. Sobre el poder simbólico. En: Bourdieu P. Intelectuales, política y poder. Buenos Aires: Eudeba; 2006. p. 65-73.
7. Bourdieu P. Capital cultural, escuela y espacio social. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; 2003.
8. Oberti ML. Aportes para abordar el campo de la salud mental desde la perspectiva de los estudios, preguntas y problemas de la comunicación social y la cultura. Salud Ment Comunidad [Internet]. 2023 [Acceso may. 2026];14:105-9. Disponible en: <https://doi.org/10.18294/smyc.2023.5223>
9. Rodney C. Sociología de la medicina. Madrid: Alianza; 1973. p. 271-272.
10. Rosen G. El hospital: sociología histórica de una institución comunitaria. En: Rosen G. De la policía médica a la medicina social. Madrid: Siglo XXI; 1985. p. 316-50.
11. López Piñero JM. Las nuevas técnicas de investigación histórico-médica: discurso de recepción en la Real Academia de Medicina de Valencia. Valencia: Facta; 1975. p. 9-10.
12. Buenos Aires [Ciudad]. Legislatura. Ley 153: Ley Básica de Salud. Buenos Aires: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires [Internet]. 28 may. 1999 [Acceso may. 2026]; 703. Disponible en: <https://www.boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/3800>
13. Bortz JE, Zerbini CI, Barrera MS, Cetra ME, Mamani RJ, Mosteiro PE et al. Relevamiento del patrimonio histórico cultural de la salud en La Matanza. Primera etapa: catálogo iconográfico. San Justo: Universidad Nacional de La Matanza; 2017.
14. La Valle RÁ. Hospital Diego Paroissien de La Matanza: un hospital en la búsqueda de su historia. Buenos Aires: Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires; 2004.
15. Álvarez A. La historia hospitalaria: importancia y potencialidad. En: Álvarez A, comp. La historia de la salud y la enfermedad: recursos archivísticos y metodológicos de un campo historiográfico en construcción [Internet]. Mar del Plata: EUDEM; 2018. p. 97-108 [Acceso may. 2026]. Disponible en: https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/la_historia_de_la_salud_y_la_enfermedad.pdf
16. Marzoni G, Otazúa M, Pompa M, Centurió J, Linares F, Acosta D. El hospital es del pueblo: sustentabilidad del patrimonio de la salud pública. Arquitectura Urbanismo [Internet]. 2018 [Acceso may. 2026]39(3):51-65. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376858947005>
17. Pérez Álvarez-Ossorio JR. Los centros de documentación en la sociedad de la información. Bol ANABAD [Internet]. 1999 [Acceso may. 2026];49(3-4):579-91. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=51186>



Esta obra está bajo una licencia Attribution 4.0 International Creative Commons

Cómo citar este artículo:

Álvarez A, Miqueleiz MA, Giusti PS, Reynoso G. Notas sobre el patrimonio histórico cultural de la salud pública hospitalaria en dos hospitales de la provincia de Buenos Aires. 2026 Oct [fecha de consulta]; 5. Disponible en: URL del artículo.